



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

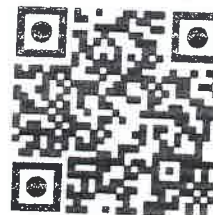
En la Comunidad de San Buenaventura Atempan, perteneciente al Municipio de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las quince horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintitrés, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas "Benito Juárez" de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, con domicilio en Boulevard Revolución, número treinta, Tlaxcala, Tlax; a efecto de realizar la tercera sesión ordinaria del año dos mil veintitrés convocada por el Licenciado Rubén González Cruz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de quórum.
3. Informe por parte del titular de la unidad de transparencia de CECyTE, sobre las solicitudes de acceso a la información pública, contestadas o pendientes de dar contestación.
4. Implementación y formalización del sistema institucional de archivo del colegio.
5. Votación para la aprobación de la instalación y formalización del Sistema Institucional de Archivos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Preside la presente el **Licenciado Rubén González Cruz** en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia quien instruye el Secretario Técnico Licenciado José Luis Tecante Trejo que proceda con el desahogo del primer punto de orden del día verificando la existencia de quorum legal para llevar a cabo esta primera sesión ordinaria de este año dos mil veintitrés.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**Primer punto.** El Licenciado José Luis Tecante Trejo en su calidad de Secretario Técnico, realiza el pase de lista para verificar la existencia de quorum legal que permita el desarrollo de esta sesión encontrándose presentes los siguientes integrantes:

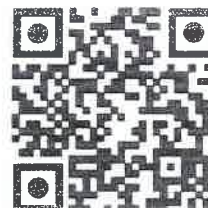
**1. Lic. Rubén González Cruz**, Subdirector Técnico de CECyTE y Presidente del Comité de Transparencia; **2. Lic. José Luis Tecante Trejo**, Jefe de Departamento Normativo y Consultivo adscrito al Área Jurídica de CECyTE y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **3. Dra. Karla Sofía Cano Corona**, Jefa del Departamento de Extensión Educativa y Vocal del Comité de Transparencia; **4. C.P. Patricia Pérez Ávila**, Subdirectora de Finanzas y Ejercicio del Presupuesto de CECyTE y Vocal del Comité de Transparencia; **5. M.A.D. Juan Felipe Meza López**, Subdirector de Servicios Docentes y Vocal del Comité de Transparencia. Por lo que existe quórum para poder llevar a cabo esta sesión. Se informa también de la presencia como **invitados** a esta sesión del C. P. Andres Ixtlapale Meneses, Director de Administración y Finanzas de CECyTE, Lic. Jesús Aguilar Morales, Subdirector de Programación y Presupuesto y Titular de la Unidad de Transparencia, así como el Ing. Augusto Portillo Núñez, Subdirector de Planeación y Evaluación de CECyTE y el Ing. Ernesto Flores García Encargado del Archivo Institucional de CECyTE.

**Segundo punto.** El Presidente del Comité de transparencia da cuenta de la existencia de quorum legal necesario declarando valida la sesión y agradece a los asistentes su presencia y somete a su consideración el orden del día, mismo que se aprueba por todos los integrantes del comité presentes.

**Tercer punto.** El Licenciado José Luis Tecante Trejo en su carácter de Secretario Técnico, cede la palabra al Licenciado Jesús Aguilar Morales en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala da lectura de las solicitudes de acceso a la información pública, en el mes de enero, febrero y marzo del año 2023, se recibieron 7 Solicitudes mediante el Sistema de Acceso a la Información (SISAI 2. Se acordó que el Licenciado Jesús Aguilar Morales, deberá dar seguimiento a las solicitudes de información, así como su pronta atención.

**Cuarto punto.** El Ing. Ernesto Flores García, encargado del archivo institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala haciendo el uso de la voz, informa lo siguiente:

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 6 apartado A fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el Libro Primero "De la Organización y Administración Homogénea de los Archivos" artículos 1, 2,3, Título Segundo "De la Gestión Documental y Administración de Archivos", Capítulo II "De las Obligaciones", artículo 11 fracción II y de los artículos 20 al 32 y demás aplicables de la Ley General de Archivos; así también los artículos 1, 2, 7 al 11 de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos emitidos por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; En cumplimiento al proceso de Implementación y formalización del *Sistema Institucional de Archivos* del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, para garantizar la eficaz organización, conservación, preservación homogénea, disponibilidad, integridad y localización expedita, de los documentos de archivo que posee el Colegio y con la finalidad de atender lo referente a la Ley General de Archivos y demás normatividades aplicables en la materia, tengo a bien someter ante el Comité de Transparencia una moción para que se apruebe y se proceda a la instalación y formalización del Sistema Institucional de Archivos el cual se describe a continuación:

a) Es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada Sujeto Obligado en este caso el CECyTE-EMSaD y que a la vez sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión y administración documental;

b) Que todos los documentos de archivo en posesión de los Sujetos Obligados formarán parte del Sistema Institucional de Archivos y que deberán agruparse en expedientes de manera lógica y cronológica, y relacionarse con un mismo asunto, reflejando con exactitud la información contenida en ellos, y

c) Que el Sistema Institucional de Archivos se integrará por:

I. Un área coordinadora de archivos, y

II. Las áreas operativas siguientes:

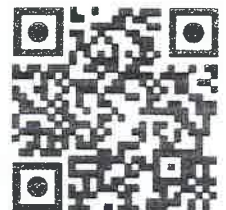
a) De correspondencia;

b) Archivo de trámite, por área o unidad;

c) Archivo de concentración, y

*[Handwritten signature and notes on the right margin]*

*[Handwritten mark]*

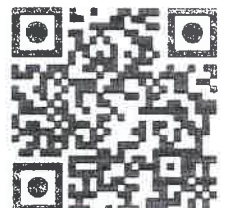
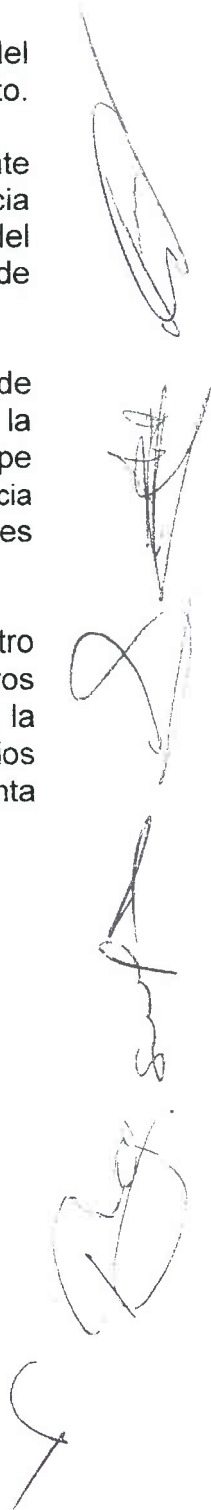


d) Archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del Sujeto Obligado, pero se deberá al menos promover su creación o establecimiento.

**Quinto punto.** El Licenciado Rubén González Cruz en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia solicita a los integrantes del comité de transparencia a votar a favor o en contra para la aprobación de la instalación y formalización del Sistema Institucional de Archivos. Acto seguido los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad.

**Sexto punto.** En asuntos generales el C. P. Andres Ixtlapale Meneses Director de Administración y Finanzas de CECyTE, como invitado de la sesión recalcó la importancia y darle la seriedad al tema de Archivo así mismo el M.A.D. Juan Felipe Meza López, Subdirector de Servicios Docentes y Vocal del Comité de Transparencia comentó la relevancia de la capacitación de directores de área, así como los enlaces de la unidad de transparencia.

**Septimo punto.** Una vez desahogado el orden del día y no habiendo ningún otro asunto que tratar se procede a dar lectura a la presente acta a todos los miembros del Comité procediendo a su firma para su constancia, dándose por concluida la tercera sesión ordinaria de este Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veinte cuatro de marzo del año dos mil veintitrés.





**EDUCACIÓN**




**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

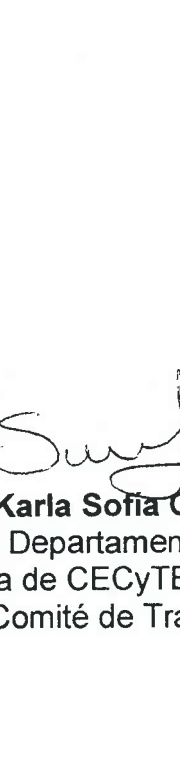


COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**Comité de Transparencia del Colegio de  
Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala**



**Lic. Rubén González Cruz**  
Subdirector Técnico de CECyTE-  
EMSaD y Presidente del Comité de  
Transparencia.



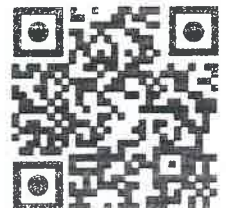
**Lic. José Luis Tecante Trejo.**  
Jefe de Departamento Normativo y  
Consultivo adscrito a la Dirección  
Jurídica de CECyTE- EMSaD. y  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia.



**Dra. Karla Sofía Cano Corona**  
Jefa del Departamento de Extensión  
Educativa de CECyTE-EMSaD y vocal  
del Comité de Transparencia.



**C.P. Patricia Pérez Avila**  
Subdirectora de Finanzas y Ejercicio  
del Presupuesto de CECyTE- EMSaD  
y vocal del Comité de Transparencia.





**EDUCACIÓN**



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**M.A.D. Juan Felipe Meza López**  
Subdirector de Servicios Docentes  
de CECyTE-EMSaD y Vocal  
del Comité de Transparencia.

**INVITADOS**

**Lic. Jesús Aguilar Morales**  
Subdirector de Programación y  
Presupuesto de CECyTE - EMSaD y  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Ing. Augusto Portillo Núñez**  
Subdirector de Planeación y  
Evaluación de CECyTE- EMSaD.

